El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, jueves 4 Enero 1900. N.º 5586

SECCION POLITICA

Los Devotos

¿Cómo se hace un devoto? ¿Cómo se convierte un hombre de impío en piadoso?

Estas preguntas equivalen á estas otras: ¿Qué es lo que hacen en el mundo el clero y los jesuítas? ¿Para qué sirven esas colectividades que tanto dinero cuestan y tantos trastornos producen en las naciones?

Pues bien, los devotos se hacen de dos maneras.

Una es muy dificultosa, y por esto ha tiempo que fué completamente desechada.

Consiste en lograr que los avaros se hagan generosos y caritativos; los lujoriosos, castos, los iracundos, suaves como un guante; los soberbios, humildes como la tierra; en una palabra, y usando el lenguaje de la Iglesia: sustituir á la naturaleza con todas sus imperfecciones y pecados con la gracia engendradora de todas las virtudes é imperfecciones.

Esto, dicho sea de paso, nos afirma la fe que si humanamente es imposible, por la eficacia de los sacramentos es sumamente fácil y hacedero.

Resultó, no obstante, que la cosa salía un poquito desigual, y los cristianos de todos los tiempos siguieron por completo los impulsos de la naturaleza, por más que confesaban, comulgaban y obtenían bendiciones é indulgencias.

Era para desesperarse ver qué, después de misiones y novenas elocuentemente predicadas; tras comuniones generales en que pueblos enteros tomaban parte, seguían los usureros desollando al pobre, los soberbios exigiendo el incienso de la adulación y los egoistas encerrándose en un fanal de hielo.

¿Qué hacemos? se decía la gente de sotana. Porque si hacemos en los pueblos modernos un recuento de católicos, nos vamos á encontrar conque no hay uno.

Entonces se acudió á otra manera de fabricar católicos y devotos, que está dando los más brillantes resultados.

Consiste sencillamente en no ocuparse para nada de los vicios ó pasiones de cada individuo, contentándose con que esos vicios se avengan á vivir cubiertos santamente con un escapulario y adornados con un rosario.

A los injuriosos se les dice: «Vosotros podéis seguir en todos vuestros devaneos, podeis seducir doncellas, podéis engañar casadas, podéis desflorar vírgenes, podéis mantener horizontales ó instantáneas, pero (en el pero consiste toda la perfección), pero habeis de pertenecer al Apostolado de la Oración y practicar ta comunión reparadora de los primeros viernes del mes.

Vosotros, los soberbios podéis seguir sin inconveniente alguno siendo tiranos crueles de vuestros criados y empleados, podeis seguir escupiendo en el rostro á todo el que no tuvo la suerte ó la desgracia de nacer de padres nobles y hacendados, podéis seguir haciendo que se os adore subidos en el altar ridículo, es verdad, pero altar al fin, que os alza vuestro orgullo. Lo único que se os pide es que visitéis periódicamente la residencia de los jesuitas, donde no temáis, se respetarán y aun fomentarán todas vuestras vanidades.

Habéis de dar dinero para fnndaciones piadosas; pero estad ciertos de que ellas ayudarán á satisfacer vuestra vanidad, pues los ministros de Jesucristo tendrán sumo cuidado de que por todas partes aparezca vuestro nombre, vuestro escudo esculpido en piedra, vuestra corona tallada en mármoles y bronces.

A los egoistas se les grita: Venid, formad parte de la congregación piadosa, vestid el escapulario de la Inmaculada Concepción, rendid culto al Patriarca San José. ¿No veis que la devoción y el recogimiento son un motivo cual ninguno para que os encerréis en vuestras casas, os aisleis del mundo entero, y no tengáis, no digo que socorrer, pero ni aun que ver las miserias y necesidades de vuestros hermanos?

Y vino la reacción religiosa y todos son hoy católicos fervientes, socios de no sé qué apostolados, cofrades de no sé que asociaciones, comparsas de no sé que pantomimas; pero devotos en toda la extensión de la palabra, devotos auténticos, característicos, ideales, prototipos.

El mundo está hoy dividido en hombres que tienen vicios, defectos y pasiones, y se llaman por eso pecadores, y hombres que tienenen los mismos vicios y las mismas pasiones corregidos y aumentados, pero santificados por el escapulario ó la medalla.

Son avaros ó lujuriosos ó ladrones que huelen á incienso; que en vez de la cadena del presidio llevan al cuello la cinta azul de la inmaculada y sobre el corazón lleno de cieno ponen el corazón de Jesús.

Por eso cuando en nuestros tiempos oimos hablar de conversiones, nadie pensamos en gentes que de viciosas se hagan practicantes de la virtud cristiana, sino que nos decimos: «ahí están unas cuantas podredumbres que se han envuelto en el tisú brillante de la devoción; ya hay unas cuantas lujurias ó soberbias que lleven escapulario y comulguen; el clero cuenta con unos cuantos devotos, comparsas ó coristas para sus teatrales espectáculos.»

GIL BLAS DE SANTALLANA.

(El Correo).

La Soberania Pontificia
es ilegítima

Que la España liberal no dude, ni vacile, ante la vana palabrería de los leguleyos reaccionarios y afirme, sin vacilar, el principio salvador que ha de regenerarla, que diga en la ley, rasgando el concordato:—Aquí no hay más que un soberano: el pueblo español.

Fuera, pues, tribunal de la Rota; fuera nunciatura, fuera embajada del Vaticano, fuera el presupuesto del clero.

A las objeciones que invoquen los charlatanes de la abogacía ultramontana, oponerles esta demanda:

Vengan los títulos en virtud de los cuales ejerce su soberanía en España el Papa.

Invocarán entonces la historia y la tradición.

Contestadles que ese es un argumento caduco.

Por tradición se pagaba el diezmo y no se paga; por tradición había tribunales privilegiados para los clérigos y no los hay; por tradición se ejercía el derecho de pernada y no se ejerce.

Que vaya el pretendiente francés á reclamar el trono en virtud de su derecho tradicional. El pueblo francés le contestará con una carcajada, cuando no con tiros. Por tradición debía ser Isabel II hoy reina de España. Los mismos que invocan la tradición aprobaron lo hecho por el pueblo al destronarla y dieron el cetro á D. Alfonso que no debió reinar mientras viviera su madre.

—Eso no es contestar, miserables sofistas, hay por tanto que decir á los leguleyos que pretendan que siga España eternamente atada al ya cadáver soberano de Roma.

La pregunta es:

—Venga el derecho real, el derecho esencial por virtud del cual el papa romano ha de ejercer como ejerce una soberanía efectiva en España, que limita la soberanía nacional. Venga ese derecho.

No pueden alegar otro que éste: la soberanía del papa emana de su carácter de vicario de Cristo.

Pues bien, al punto replicadles:

—Mentís, falsificais, ultrajais la religión cristiana. El Cristo prohibió terminantemente á los cristianos el ejercicio de todo poder, cuanto más del poder soberano.

Quien ignore que la religión cristiana es una religión espiritual, esencialmente espiritual, la más espiritual de todas, debe marcharse de la tribuna, porque no tiene derecho á discutir. El leguleyo que no reconozca esa verdad, que no parta de la base de ese principio, debe ser, por lo tanto, despedido del palenque de la discusión á silbidos, porque no tiene derecho á que se le escuche.

Para que nadie dudara, el Cristo dijo:

—Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo del César.

Esto es, yo no tengo que ver nada con el César, yo no tengo que ver nada con la soberanía.

Y en el tono despreciativo con que habló dejaba dicho también implícitamente:

—Esas son menudencias; todo eso de gobierno, de poder temporal, de ministros, de reyes, todo es despreciable.

¿Quién era para el Cristo el señor de todas esas cosas mundanales?

El Diablo.

De tal suerte, es así, tan es el diablo, según su religión, el señor del mundo, que fué el diablo el que le llevó sobre el monte para ofrecerle

el reino de la tierra que le señalaba con el dedo, y el Cristo despreció soberanamente aquel reino con el cual nada tenía que ver.

¿Cómo ha de ser, pues, el papa soberano de España en virtud de su carácter de vicario del Cristo? ¿Cómo ha de tener derecho á mezclarse en que las Cortes españolas legislen sobre presupuestos en virtud de mandatos del Cristo?

Otra vez dijo el Cristo clara, rotunda, solemnemente:

—Mi reino no es de este mundo.

¿Pero es que España no forma parte del mundo?

No; el papa no tiene derecho alguno á participar en la soberanía de España, como en ninguna otra.

Si lo ha ejercido, es cometiendo la más espantosa de las profanaciones, el más abominable de los sacrilegios, cuyo término, después de anegar en sangre la tierra, ha sido arruinar el cristianismo superponiéndole una religión, la religión católica, que no tiene ni sombra de la que predicó el Cristo.

Y no será porque el Evangelio no lo advirtió, no será porque no lo dijera:

—No se puede servir á la vez á dos señores, no se puede servir á Dios y á Mamum.

Los papas optaron por servir á Mamum, pusieron toda su alma, toda su vida y todo su corazón en el poder temporal y perdieron el cielo.

Sobre ello, perdieron la tierra, porque ya no tienen poder temporal, ya lo perdieron para siempre; de tal suerte, que apesar de su fanatismo, apesar de su ceguéra, que les hace vivir eternamente de ilusiones, ya los ultramontanos han perdido esa ilusión; á punto de que en el último congreso católico no se han atrevido á pedir como en los anteriores el restablecimiento del poder temporal de papa. Cuantas rogativas, novenas, triduos, peregrinaciones, peticiones han venido haciendo durante treinta años para que el papa recabe el poder temporal han resultado inútiles. En esto, como en todo, Dios no les oye.

Pues notadlo ahora bien; el derecho en virtud del cual el papa se declara amo de media soberanía de España es el mismo, exactamente el mismo que invocaba para ser rey de Roma. Que allí era soberano completo y que aquí no más que á medias; he ahí toda la diferencia.

Pero la cuestión de «legitimidad» del título es exactamente la misma. En virtud de su representación como vicario de Criste, fué allí soberano entero; en virtud de la misma representación, sigue siendo aquí soberano á medias.

¿Por qué han dejado al papa de ser rey en Roma?

Vais á decir: por la fuerza de la espada de Garibaldi y la espada de Victor Manuel.

Error: por la fuerza del derecho.

Era una mentira el derecho que alegaba el papa á la soberanía temporal. Se lo habían demostrado los siglos. Su reinado, era por tanto, una usurpación; Italia, convencida de ello, destronó al usurpador y fundió la legitimidad: esto es todo.

Pues si era falso el título del papa allí, lo mismo lo será aquí, la moneda falsa en Italia, falsa es en España.

¿Por qué consentir que circule aquí esa moneda?

¿Lo véis ahora todo bien claro?

Pues ya lo sabéis, liberales españoles y proletarios; esa merma de la libertad de España para obrar según sus intereses en asuntos eclesiásticos, depende toda ella de una falsedad. Por falsos respetos á una mentira que condena el cristianismo más que nadie, estamos pagando más de cuarenta millones anualmente al clero.

Que esto acabe.

Pero no acabará mientras no salgan por ahí garibaldinos y piamonteses que corten con su espada ese Nudo Gordiano que sujeta á un poder abandonado del cielo nuestros destinos.

(Vida Nueva).

Revolución de las islas Samoa

Los diplomáticos proponen y los pueblos disponen. En diferentes ocasiones hemos hablado de la solución dada al conflicto internacional relativo á las islas Samoa. Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos vinieron no ha mucho á un acuerdo sobre el particular, y el conflicto parecía completamente resuelto. Pero los samoanos hacen caso omiso de los acuerdos de las cancillerías; se hallan divididos en bandos hostiles y las querellas de estos bandos no cesan por el nuevo hecho de que tres diplomáticos extranjeros firmen un documento declarando el asunto zanjado.

Los somoanos están divididos en católicos y protestantes. Los primeros quieren por rey á Mataafa y los segundos á Malietoa.

Los católicos se apoyan en Alemania y parece que tienen en favor de su pretendiente las costumbres tradicionales del país. Los protestantes se apoyan en los ingleses y tienen en su favor la fuerza numérica.

Como el reciente convenio internacional abandonó las principales islas del grupo á Alemania, Mataafa fué proclamado rey. Pero los misioneros protestantes, que son todos ingleses, y los comerciantes australianos, que no pueden resignarse á ver que esas islas pasan á ser alemanas, han instigado á los partidarios de Malietoas para que se subleven; de modo que el estado del archipiélago es peor que antes del convenio.

Ahora que Alemania no tiene necesidad de contar con Inglaterra ni con los Estados Unidos, se impondrá seguramente á los romanos. Para conseguirlo, le bastará llevar allé un par de compañías bien armadas, pero habra sangre vertida y odios inextinguibles.

Regateos

Desde que Bismark empezó á dar tregua á los rigores del «kultur kampf, (nombre dado á la guerra religiosa que el canciller de hierro hizo al clero católico por medio de los reyes especiales), las relaciones entre el gobierno alemán y el partido del centro, en el Reichstag, han consistido en perpétuos regateos. «Dadme tantos millones para aumentar el ejército en unos cuantos regimientos y os concederé un obispo agradable en tal diócesis, ó permitiré que tal congregación religiosa se constituya. A este tenor podrían dialogarse las relaciones entre los representantes del poder y los jefes del partido católico.

Se discute, se regatea y finalmente se llega á una avenencia. Es lo que pasa ahora á propósito de los créditos relativos al aumento de la escuadra. La cosa es de bulto y el gobierno está dispuesto á pagarla cara. El centro, pide en cambio, la vuelta de los jesuitas.

La prensa no católica pone el grito el cielo, sin exceptuar la que más empeño tiene en el aumento de la escuadra, Los principillos confederados les tienen también mucho miedo á los jesuitas. No les tiene tanto el gobierno imperial, que los considera quizá menos peligrosos de lo que son, pero no quiere juzgar la última carta con que domina al centro.

No es, pues, probable que los jesuitas vuelvan por el momento á Alemania. En cambio de los acorazados, se concederá la instalación de los lazaristas, de las monjas del Sagrado Corazón, de todas las congregaciones prohibidas, menos de los jesuitas. A éstos se les reserva para otra ocasión mas solemne. Orgullosos pueden estar de que en tanta es tima se les tenga y de que el poderoso emperador de Alemania considere que su milicia religiosa vale más que importantes escuadras y numerosos batallones nacionales.

Inviernos terribles

El invierno comienza en el solsticio de este nombre. En este momento llega la tierra al punto de su órbita más distante del sol. El astro solar se halla 37.700.000 leguas lejos de nosotros y por efecto de la oblicuidad en que se encuentra nuestro planeta, se producen los fenómenos del frio, más ó menos intensos según las latitudes.

La mortalidad que en estos días se observa en Madrid, nos recuerda algunos de los inviernos más terribles que se han conocido en los anales de la historia.

En el año 396 antes de J. C. nevó en Roma durante cuarenta días seguidos, en el 559 se heló por completo el Danubio; ninguno más largo que el de 1067, ni otro tan riguroso como el de 1364. En el de 1420 la mortalidad en París, por efecto del frio, fué horrorosa. En 1434 nevó tanto en Holanda como en Roma en el 396. En 1507 se heló el puerto de Marsella, y en 1621 el mar Adriático. En 1683 casi todos los habitantes de la Turena perecieron de frio. El invierno de 1709 fué para Francia el más aciagado de la época contemporánea, y el de 1740 para Rusia, en donde llegó á construirse un palacio de nieve, y proyectiles de agua congelada tan mortíferos como los de plomo. En 1783 heló en París durante sesenta y nueve días. El más frio fué el de 1795, y el más crudo para los animales el de 1890.

Las estatuas más hermosas que han representado el invierno en la antigüedad han sido las del Museo del Vaticano y la de Atenas; y en nuestros días, la de Montpellier y la del jardín de las Tullerías.

MAHÓN

Estos días ha sido notabilísima la temperatura que ha reinado por lo elevada. La máxima llegó anteayer á 19'1 grados centígrados, y la mínima más alta registrada en treinta años de observación era de 17'8 señalada el primero de enero de 1892. Las mínimas han sido todavía más notables: la mínima más elevada de enero era de 14'2 registrada el 8 de enero de 1867, y en el día de ayer fué la mínima de 16'7 ó sea dos grados y medio mas alta. Es una temperatura más propia de mayo que de enero.

Con motivo de la cuestión del día sobre si el siglo XX empieza el 1.° de enero de 1900 ó el de 1901, promovióse estos últimos días en Alayor una disputa tan acalorada que los que discutían se vinieron á las manos y terminó el asunto á puñetazos. Es de suponer que los contendientes estarían algo alcoholizados.

El viernes 5, víspera de la festividad de los Reyes Magos, la compañía del Teatro Principal de Mahón, dará una función altamente cómica en el casino El Progreso de San Luis.

Funciones para el sábado 6 en el Teatro Principal de Mahón.

Tarde á las 3 y media, dedicada á los niños de ambos sexos, con preciosos regalos para los mismos en una gran rifa, se pondrá en escena la comedia «El Padrón Municipal» y el sainete «El Payo de la Carta» regalando un número de la rifa á cada niño, en la cual saldran premiados 4 números distintos.

Precios reducidos.

Por la noche, el grandioso drama en cuatro actos «La fuerza de la conciencia» y el juguete cómico «Las dos joyas de la casa».

El domingo 7 por la noche, el drama en 8 actos «Margarita de Borgoña».

Dado el caso de que la Sra. Herman continúe mañana indispuesta se pondrá en escena en el casino Unión Republicana la zarzuela en dos actos «Entre mi mujer y el negro» y la zarzuela en un acto «Música clásica».

Esta noche á las nueve tendrá lugar el sorteo de localidades.

Movimiento de presos en la Cárcel de este partido durante el finido año de 1899.

Existentencia en 31 Diciembre de 1898	8
Ingresados	62
	70
Salidos	64
Quedaban en 31 Diciembre de 1899	6

Concurridísimo promete verse mañana nuestro Teatro Principal con motivo del baile de Máscaras que á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia celebrará en el mismo «La Aurora Boreal».

El sorteo de palcos tendrá lugar á las doce del mismo día en que aquel tendrá lugar.

Un labrantín del predio «Mongofre» tiró en la tarde de ayer una pedrada á una vaca con objeto de desviarla del camino que emprendiera, teniendo la desgracia de ser tan certero en la puntería, que la dejó muerta en el acto con el golpe.

Figúrense nuestros lectores como se quedaría el pobre mancebo.

Durante el finido año de 1899, han sido desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza en el matadero público de esta ciudad, por el Inspector Veterinario, las siguientes reses:

35 Vacunas.
19 Lanares.
11 Cabrías.
7 de Cerda.

Además han sido inutilizadas 2 reses vacunas, 8 lanares, 5 cabrías y 2 de cerda, por insalubres.

También se han inutilizado unos

750 kilógramos de espárgos y despojos.

A causa de la indisposición de la tiple Sra. Herman se ha variado la función anunciada para esta noche, en el casino El Consey poniéndose en su lugar la zarzuela en dos actos «Entre mi mujer y el negro» y el juguete lírico en un acto «Los Embusteros».

El edificio que ocupa la Logia «Hermanos de la Humanidad» situado en la extremidad de la calle de Gracia de esta Ciudad, estará abierto al público pare poder ser visitado, mañana desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

A causa de la lluvia que caía á la hora de embarcarse esta mañana para la Fortaleza de Isabel II, los operarios ocupados en las obras militares, se ha desistido de acudir al trabajo.

La compañía que dirige el Sr. La Llave, dará dos escogidas funciones los días 6 y 7 del actual en el casino «El Isleño» empezando á las tres de la tarde.

Sabemos que dicho señor altamente satisfecho de las pruebas de afecto recibidas del público de esta Ciudad, tiene el proyecto de organizar una escogida compañía gimnástica y ecuestre para Mayo próximo, presentando además la novedad de darle á conocer á la bella Giraldine, notable artista que tantos triunfos ha obtenido recientemente en el «Circo Balear» de Palma.

El próximo domingo á las tres de la tarde se reunirá la Junta administrativa de la sociedad de socorros mútuos del casino «Unión Republicana», para el exámen de cuentas del finido mes de Diciembre, procediendose seguidamente á dar posesión á la mitad de los individuos de aquella recientemente elegidos.

Por telegrama recibido anoche en esta ciudad, sabemos que nuestro joven amigo y paisano D. Martin Sintes, ha obtenido el título de primer maquinista naval en los exámenes verificados recientemente en el departamento de Cartagena.

Felicitámosle cordialmente.

Concurrido y animado promete estar esta noche el teatro Principal con motivo de celebrarse el beneficio de la simpática tiple Srita. Mendoza.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado mediante auto de veinte del actual dictado en el juicio ejecutivo que pende en este Juzgado y actuación del que refrenda á instancia de la sociedad anónima «Banco de Ciudadela» establecida en la ciudad de dicho nombre contra D. Rafael Farnés y Sintes sobre pago de la suma de mil ochocientas noventa pesetas importe de catorce trimestres vencidos de intereses estipulados al seis por ciento del capital de nueve mil pesetas que le referida sociedad prestó á dicho D. Rafael Farnés según escritura de préstamo hipotecario de quince de Marzo de mil ochocientos noventa y dos autorizada por el Notario de Ciudadela D. Antonio Anglada y Bonet, intereses de aquella suma á razón del cinco por ciento desde el requirimiento y costas, se hace saber: que en el indicado juicio ejecutivo y por méritos del expresado auto se despachó la ejecución contra los bienes del expresado deudor D. Rafael Farnés y Sintes para pago á la Sociedad ejecutante de las mencionadas responsabilidades; y que en su consecuencia se ha embargado á dicho deudor las dos fincas especialmente hipotecadas situadas en el término municipal de Ciudadela, los frutos y rentas de las mismas además de otros bienes consistentes en metálico, alhajas, muebles é inmuebles; no habiéndose podido practicar el requirimiento de pago en razón á haber manifestado la viuda del deudor no estar encargada de sus bienes y que el hijo menor de este á quien aquella representa no es su heredero. En su consecuencia por medio del presente se requiere á los herederos del deudor D. Rafael Farnes y Sintes para el pago de las indicadas responsabilidades y además se les cita de remate en forma para que dentro del termino de nueve dias contaderos desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia comparezcan en los autos por medio de abogado y procurador á oponerse á la ejecución si les conviniera.

Al propio tiempo se requiere á dichos herederos para que reintegren á la Sociedad acreedora «Banco de Ciudadela» las nueve mil pesetas de capital luego de espirado el plazo del aviso que es el de tres meses según la mencionada escritura. Dado en Mahón á treinta de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve. =Francisco Buisen.=Ante mí=Licenciado, Juan Tremol, Escno.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

París 2.

Lóndres.—Telegrafían al «Daily-Mail» desde Reusburg que se ha confirmado la ocupación de Colesberg por los ingleses.

El general French, con una fuerte columna compuesta de infantería y caballería, con diez cañones, ocupó anteayer unas alturas situadas á tres millas de Colesberg.

La artillería comenzó la acción ayer por la mañana y los boers, aunque sorprendidos, contestaron al fuego que se les hacía; pero, después de dos horas de combate, abandonaron los cañones Hotshkiss y se llevaron los demás.

Los ingleses al entrar en Colesberg se apoderaron de gran cantidad de provisiones.

Las pérdidas de los ingleses fueron escasas; pero se cree que los boers sufrieron muchas bajas.

París 3.

Cabo de Buena Esperanza.—Las tropas inglesas han ocupado á Douglas.

Pretoria.—La numerosa tropa inglesa que atacó por dos veces consecutivas al commando Schoeman, del distrito de Colesberg, fué rechazado con pérdidas desconocidas, pero importantes.

Londres.—Se ha acordado que marchen al Cabo de Buena Esperanza 12 batallones de la milicia. El gobierno ha pedido un crédito de cinco millones para aumentar el material de artilleria.

El «Daily-Telegrah» publica un despacho procedente del campamento de Frere, con fecha del 2 del actual, en el que se dice que el Tugela es ya vadeable y que los cañones de marina bombardean las posiciones de los boers.

De Londres dicen que el general White ha telegrafiado que aumenta en Ladysmith el número de enfermos atacados de disentería y fiebre antérica.

Los boers bombardearon la citada plaza desde Bawana Hill durante todo el día 1.° del corriente.

El mismo día el general Franch trató de envolver por dos veses consecutivas las fuerzas boers que había en Schoeman, distrito de Colesberg, contestando al ataque los cañones de los transvaalenses, que lanzaron algunas granadas fabricadas en Wolwich. Los ingleses fueron rechazados con pérdidas considerables.

El Gobierno británico ha ordenado que se levante el embargo del vapor aleman «Bundesrath» y que se indemnice á la Compañía armadora con cuatro mil libras esterlinas.

Los periódicos londonenses publican un telegrama de Berlín en el que se dice que Inglaterra ha encargado á la fábrica alemana de Hagen 400 toneladas de balas de cañón. Con este motivo en la fábrica se está trabajando incesantemente día y noche. Caso de que el hecho resulte cierto, dará seguramente lugar á alguna reclamación del Gobierno transvaalense.

Un despacho de Nueva York comunica que algunos agentes fenianos irlandeses han hecho un convenio con los boers para organizar un cuerpo de voluntarios que marchen al Transvaal. Es posible que tomen parte en la campaña, en favor de los boers, las fuerzas que los fenianos tenían reclutadas en 1886, fuerzas que ascienden á la respetable suma de 22 000 hombres.

La décima división inglesa, con destino al Africa del Sur, se movilizará en Lóndres el día 10 del corriente.

Madrid 3.

Los señores Silvela y Dato obsequiarán hoy con un té en la Presidencia á los senadores y diputados adictos al Gobierno, y que, dóciles como borreguillos, han venido á Madrid más que deprisa llamados por los gobernantes.

El conocido escritor Mariano de Cavia se halla gravemente enfermo, hasta el punto de temerse por su vida.

Esta tarde se reunirán los diputados por Madrid para ocuparse de los escándalos referentes á la Inclusa.

Siguen siendo objeto de comentarios los rumores de disidencias en el grupo gamacista, que se atribuyen á un cambio del periódico órgano del grupo; á propósito de nuevos rumbos políticos y otras cosas que no tienen que ver nada con la política.

Lo que no tendría nada de particular es que el grupo se quedase sin periódico, que es lo que se asegura.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 1 t.

Ha llamado la atención lo dicho por el señor Ruiz Jimenez en la sesión del Congreso, que afirmó que los beneficios que producen las farmacias militares no ingresan en el Tesoro sino que van á parar á una empresa particular.

El sultán de Turquía ha concedido á S. M. D. Alfonso XIII la orden del Mérito, ó sea la de Nichau-i-Intiag, la distinción más alta del imperio.

Londres 2.—El general Green, al penetrar en Colesberg, se apoderó de gran número de municiones y de algunos cañones que abandonaron los boers en su huida.

La acción duró dos horas.

Los boers tuvieron muchas pérdidas, las de los ingleses fueron de poca importancia.

Madrid 3 2 t.

En el Congreso se ha reunido la comisión que entiende en la ley de Sanidad acordando dar dictámen de acuerdo con el proyecto.

Dicen de Roma que León XIII ha indicado como sucesor suyo al cardenal Getti.

Este es ginebrino, tiene 64 años de edad y vive tan modestamente que casi raya en la pobreza.

En los pasillos y salón de conferencias del Congreso los amigos del Gobierno muestran palpablemente su regocijo por el triunfo moral que el Gabinete ha obtenido pudiendo celebrar sesiones contra el gusto de las minorías.

Madrid 3, 3 t.

Dícese que es casi seguro que mañana terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Guerra,

En seguida se entrará en la de Fomento, que promete resultar laboriosa, como así mismo la de Marina en el Senado.

Hoy se ha firmado el decreto nombrando director general de Sanidad al doctor Cartajarena.

A última hora se decía en el Senado que el Sr. García Barzanallana presentaría la dimisión del cargo de presidente de la comisión general de presupuestos.

Son varios los senadores de la mayoría que se proponen votar contra el presupuesto de Marina.

Así lo he oido á los propios interesados.

Madrid 4, 2 mda.

Un telegrama oficial de Manila dice que ha llegado el vapor «Uranus» conduciendo el obispo Vega, 117 religiosos y 45 pasajeros civiles.

Aguinaldo ha concedido la libertad al resto de prisioneros españoles, sin distinción alguna. Témese que este acto no surta todo el efecto apetecido, á causa de la oposición de los jefes subalternos insurrectos.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 3 Enero, 4'00 t.

4 °/o interior . . .	69'40
— exterior . . .	76'05
Amortizable . . .	76'35
Cubas 1886. . . .	78'35
— 1890. . . .	66'40
Banco España . . .	498'00
Tabacalera. . . .	419'00
París á la vista	27'75 á 28'30
Lóndres id.	00'00 á 00'00

DIVERSIONES

Unión Republicana

Viernes 5 á las nueve de la noche. LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Sábado y domingo siguientes BAILE DE SOCIEDAD

* * *

La Aurora Boreal

TEATRO PRINCIPAL

Baile estraordinario de Máscaras para el viernes 5 del actual, víspera de los Santos Reyes, á favor de la Beneficencia Municipal, por varios profesores de la brillante banda de música del Regimiento de Baleares n.º 2, tomando parte en el mismo la Estudiantina Mahonesa, ejecutando varios bailables coreados de su repertorio.

Suscripción á palco con entrada 1 Pta.

Entrada personal, 0'50.

Señoras gratis.

Las condiciones están de manifiesto en la Conserjería del Teatro Principal en donde queda abierta la suscripción.

El sorteo de palcos se verificará á las 12 del mismo dia, en el citado local.

El baile empezará á las nueve de la noche.

Queda reservado el derecho de no admitir y espulsar del local á las personas que no sean del agrado de la Comisión.

* * *

Aviso al público

A petición de muchos concurrentes el CINEMATÓGRAFO continuará unos días más en el Salón Menorquín calle Buenaire. Dos funciones diarias á las 6 y 8 media tarde.

* * *

Casino El Consey

Gran función de abono para HOY jueves poniéndose en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos

EL RELOJ DE LUCERNA.

Y para dicha obra se ha pintado un hermoso decorado, por el pintor escenógrafo Sr. Olives.

Se empezará á las 8 y media en punto.

Teatro Principal

Escogida función para hoy jueves

Dia de moda, á beneficio de la distinguida primera tiple Srita. D.ª Dolores Mendoza, que tiene el honor de dedicarlo á los Sres. Abonados.

PROGRAMA

1.º Sinfonia.

2.º La hermosa comedia en 5 actos del gran Alejandro Dumas, acomodada á la escena española por don Luis Valdés, titulada:

Demi-Monde

3.º En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada cantará el aria de la «Sombra» de la ópera

Dinorah

acompañada al piano por el notable y distinguido maestro D. Domenico Bellisimo, quien se ha prestado gustoso á tomar parte en el beneficio de su discipula, señorita Mendoza.

4.º y último. Terminará la función con el precioso «Vals de Arditi»:

El Éxtasis

cantado por la beneficiada, acompañada al piano por el Sr. Bellisimo.

A LOS SRES. ABONADOS

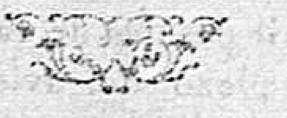
Si el programa que he tenido el gusto de combinar y dedicar á ustedes es de su agrado, se verán satisfechas las aspiraciones de su agradecida y S. S.

D. Mendoza.

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

Nota: El próximo sábado festividad de los Reyes magos, por la tarde á las 3 y media «La Huérfana de Bruselas» y fin de fiesta. Por la noche el grandioso drama en 4 actos, «La fuerza de la conciencia» y zarzuela final.



La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Se convoca Junta General extraordinaria de Sres. accionistas para el dia 9 de Enero próximo á las 5 de la tarde, en el domicilio del Director Naviero, calle de la Infanta n.º 24, para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, de conformidad con el artículo 31 de los Estatutos.

Mahón 25 Diciembre 1899.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno=V. Montanari, V. Srio.=V.º B.º=El Presidente, J. Biale y Coll.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Enero 5 Viernes

Santos Tito, Rigoberto, Gregorio y Aquilino.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'50.

Luna: Sale 9'14 M.—Pónese 8'34 N.

Pensamientos

Cuado mas lejos llevéis el viajero, más lágrimas derramaréis.

* * *

Quien procura contentar á todos para tenerlos á todos por amigos, no encuentra en ninguno verdadera amistad.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	98'00
Oblig. municipales	66'00	71'00

Mahón 5 Diciembre 1899.

Imprenta de Bernardo Fábregues.